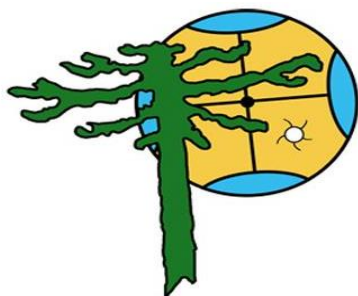




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 110
21.12.2015
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 110 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 21 días del mes de Diciembre de 2015, siendo las 09:27 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 110 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala señora Sonia Sabugal Saldaña, con la asistencia de los señores Concejales, señor Fidel Tralma Huilcàn, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso.
Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 109
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Modificación Presupuestaria Municipal Memo N° 192
4. Modificación Presupuestaria Municipal Memo N° 193
5. Sanción Presupuesto depto. Salud año 2016
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 110, siendo las 9:27 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 109

Concejal Donoso: En Pág. 4 Agradece a ambos profesores y felicita por apoyar la idea a otros sectores.

Presidenta: Somete a consideración del concejo.

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidenta	SÌ

Acta Aprobada con observaciones

2. .-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Carta solicitando nombrar hijo ilustre de la comuna al doctor Osvaldo Weisser Ayach.

Concejal Burdiles: Indica que ha sido una persona especial.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Señor Alex Antilef: Dice que en 2 días tiene 546 firmas para una persona especial como es el doctor Osvaldo Weisser, agrega que él ha marcado una diferencia, siempre con una sonrisa, con un trato amable. Sostiene que es una idea de su esposa y que a todos les ha gustado, es una petición de la ciudadana, todos los firmantes son parte de esto, asegura que todo es sin color político y la idea es reconocerlo en el aniversario.

Concejala Carinao: Dice que le agrada que llegue esto para reconocer a los profesionales, el doctor lleva varios años y ha dejado una huella en la comuna.

Concejal Donoso: Se suma a la colega por este profesional, es una muy buena persona y cree que se merece el reconocimiento de hijo ilustre, agradece a su señora por la iniciativa.

Señor Víctor Concha: Expresa que lleva 12 años en la institución, a él le ha pasado con 2 doctores que fue el doctor Fodor y el doctor Osvaldo que son cercanos, atentos y preocupados por los pacientes y esta iniciativa vale la pena.

Vecina: Dice que es paciente, y ella ha ido muy enferma pero él la atiende bien, y con una sonrisa y su amabilidad se le pasa su enfermedad. Además, indica que él tiene vocación y es atento, es grande y lucharía por que se nombrara hijo ilustre.

Presidenta: Indica que es una persona muy especial y él ha ayudado a comunidades cristinas, es un servidor público.

Señor Víctor Concha: Sostiene que es admirable su trabajo, menciona que los viernes va a Pucón a ver a sus pacientes de Curarrehue.

Concejal Calfueque: Indica que la gente se acuerda y agradece al doctor Weisser.

Concejal Tralma: Comparte lo que han dicho sus colegas y rescata conceptos que ve en el doctor y tiene muchos pacientes, ve como los atiende, no discrimina a nadie y atiende espectacular a todos, tiene vocación y es solidario ha visto acciones. Él da un trato digno al paciente como profesional, es excelente, es asertivo en sus diagnósticos, se involucra con la gente, felicita a la esposa de don Alex por la iniciativa, desconoce que características debe tener el hijo ilustre porque debe tener un reconocimiento de la comuna.

Señor Alex Antilef: Dice que llegaron a 600 firmas en dos días.

Concejal Burdiles: Propone tomar acuerdo para reconocer al doctor Weisser.

Concejal Donoso: Dice que le gustaría que fuera algo que quedara mucho tiempo en el recuerdo de la comuna, el nombre de la calle con su nombre para recordarlo.



Señor Alex Antilef: Señala que es importante lo que dice el concejal, dado que, marcaría un antes y un después como comuna, le parece bien lo que dice don Adrián de tomar el acuerdo.

Concejala Carinao: Asegura que el concejo puede cambiar el nombre de la calles y hay un proyecto, el nuevo Cesfam también puede ir con nombre del doctor.

Presidente:

Concejal Burdiles: Dice que el Cesfam está en pañales todavía y no es concreto, se puede cambiar, puede quedar en manos de un nuevo concejo municipal y en otra administración y se debiera hacer ahora para concretar ahora.

Presidenta: Dice que hay que destacar al doctor Weisser como persona y profesional en el aniversario de la comuna.

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidenta	SÌ

ACUERDO N°811

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DESTACAR COMO HIJO ILUSTRE DE A COMUNA AL DOCTOR OSVALDO WEISSER AYACH POR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL, COMO FUNCIONARIO PÚBLICO, COMO PERSONA PORQUE HA DEJADO HUELLA EN LA COMUNA DE CURARREHUE.

Señor Víctor Concha: Indica que el da ejemplo como funcionario público en la buena.

Secretaria Municipal: Da lectura a memo de encargado de canal de Televisión, solicitando que al concejo municipal que destaquen a 8 dirigentes.

Vecina: Menciona que la Señora María Llancapi Loncopan de Huincapalihue, Presidente de la Junta de Vecinos, tiene problemas con el bus, dice que el Señor Jorge Llancapi, presidente de la comunidad fue quien tomó la decisión para cambio del horario del bus hicieron llegar una carta y carabineros hizo llegar un reporte del horario del bus, con salida a las 7:10 y con regreso a las 15:00 horas.

Presidenta: Consulta hace cuanto se modificó el horario.

Señora Elvira Brevis, (Vicepresidenta de la JJ. VV. de Huincapalihue y secretaria de la comunidad Andrés Epuin): Dice que de la Comunidad Santiago Calfual y Emilia Calfual, no están de acuerdo con el horario y supieron cuando se cambió el horario, hablaron con el empresario y él les dijo que le interesaba que a la gente le acomode el horario para viajar.

Concejal Burdiles: Aclara que para estos cambios de horarios de subsidio de transporte debiera estar de acuerdo el 50% más uno y le parece extraño del porque el trámite del funcionario se hizo tan fácil la solicitud de cambio de horario ante la seremi de transporte y el horario en invierno es bueno a las 5 cuando hay que encerrar los animales y ya está oscuro y hay que respetar a la mayoría y que explique porque solicitó eso a la seremi.



Concejal Carinao: Le preocupa que no se tomen bien las decisiones, el funcionario se equivocó en solicitar tan rápidamente el cambio de horario a la seremi y sin tomar la consideración de todas las organizaciones, dice que ojalá que no vuelva a ocurrir y hay que ver si se puede modificar los horarios nuevamente.

Señora Elvira Brevis: Indica que viaja menos gente y para volver, a ésta se le complica por ser tan tarde el regreso y deben esperar hasta las 17:30.

Concejal Tralma: Dice que faltó escuchar a todos los usuarios, además el presidente de la comunidad vive en Curarrehue y a él le conviene el horario.

Señora María Llancapi: Indica que hay niños enfermos y que tienen que venir caminando por los cambios.

Presidenta:

Señor Gustavo Díaz: Aclara que la inquietud nace por una carta de usuarios, firmada por don Jorge Llancapi y 18 personas más, para horario de verano porque hace trámites en Villarrica, Pucón, el cambio de horario se hace a la seremi de transportes, se le pidió a don Jorge Llancapi, todos pueden pedirlo y como usuario pueden solicitar a la seremi de transporte y la municipalidad solo con oficio, además, llegó otra carta como dirigente de 3 organizaciones, pero les pidió que hicieran llegar las firmas y esperó un mes con los listados de dirigentes para que estén ambas solicitudes y llegó la primera resolución y se está apelando a que esto no cambie y hay que esperar la resolución. Agrega que no hay facultad de hacer cambios solo de enviar papeles y hablaron con don Rodrigo Vallette. En cuanto a las peleas internas de las organizaciones no tiene que ver con la seremi.

Señora María Llancapi: Indica que tiene una sobrina enferma y debe viajar con ella, porque hizo el cambio un solo dirigente cuando él y su familia viven en Curarrehue, siente que están mintiendo.

Señor Gustavo Díaz: Dice que se pueden pedir los antecedentes al departamento de salud viendo si se han dejado de atender usuarios por llegar tarde al consultorio no puede emitir juicio de valor.

Señora María Llancapi: Menciona que al parecer es una familia la que pidió el cambio.

Concejal Burdiles: Sostiene que hay 5 organizaciones aparte de la Junta de Vecinos y comité de salud, son 6 organizaciones. Cree que se debe consultar a todos y esperar el 50% de los usuarios y se demorará el cambio.

Concejal Tralma: Explica que cuando se parte con el subsidio se toma contacto con los dirigentes y cuando hay reuniones se contacta con los dirigentes ellos son la cara visible y cuando llegó la carta se tramita.

Señor Gustavo Díaz: Explica que los convenios nuevos no dan inspectoría, si lo tiene la seremi, le manifiesta a la señora María Llancapi que ahora se tramitan a los usuarios y no a los dirigentes y a ellos no se les conoció como dirigentes.

Concejal Tralma: Manifiesta que hay un problema grave, toda la familia de donde Jorge Llancapi vive en Curarrehue y que pasa con la gente que es de Huirilil y deben esperar hasta las 5 de la tarde.

Señor Brevis: Indica que el taxi cobra hasta donde la señora María Llancapi \$7.500 y es mucho.

Señor Gustavo Díaz: Dice que conversó con todos para colocar las firmas de los socios de los dirigentes.



Señor Víctor: Expresa que esto empezó mal, se debe usar el criterio porque las personas que firman son todos familiares y viven en Curarrehue.

Señor Brevis: Consulta si ellos no tienen copia del convenio.

Señor Gustavo Díaz: Explica que solo la seremi lo tiene e indica que no se entregan por los valores que deben manejar.

Concejala Carinao: Dice que como municipio están fallando.

Llega el resumen ejecutivo ministerial del servicio, el convenio no se entrega porque por ley

Señor Gustavo Díaz: Indica que él no está para que lo traten peyorativamente.

Señor Víctor Concha: Dice que no es un trato peyorativo, pide que use un lenguaje más claro para la gente de Curarrehue.

Señor Gustavo Díaz: Indica que él no está aquí para un mal trato, él tiene experiencia y un título para que se respete.

Presidenta: Manifiesta que le llama la atención porque no se llamó a una reunión y se comunicó esto.

Señor Gustavo Díaz: Expresa que no es facultad del municipio, debe hacerlo el seremi.

Concejala Carinao: Espera que ese envió un oficio para aclarar y pedir cambio de horario.

Señora Elvira Brevis: Indica que la organización puede pedir lo que sea al seremi y que lo vean en terreno con oficio del Alcalde.

Concejal Calfueque: Expresa que el Señor Gregorio, que es dirigente, trajo la carta con firma de los demás dirigentes.

Señor Gustavo Díaz: Explica que ellos mandaron una carta con firma de los dirigentes y faltaban los socios y se sugirió que fueran las firma de los socios para tener mayor apoyo, fue la asesoría que entrego y don Andrés Epuin llamó a la señora Gloria Uribe para decirle que llevaban 3 semanas esperando el oficio, que don Gustavo no había hecho y no era así porque él esperaba la firma de los socios.

Concejal Burdiles: Dice que se empezó mal ahora hay que solucionar el problema, debieran ir los dirigentes a la seremi y poder avanzar en el tema, ve que la municipalidad se hace cargo de los temas cuando quiere.

Señor Gustavo Díaz: Expresa que nace de la necesidad de 2 ideas de horarios para el sector, pero como municipio no puede cambiar el horario, no es facultad de éste.

Concejal Calfueque: Cree que es bueno que los dirigentes vayan a la seremi.

Señor Gustavo Díaz: Expresa que con el nuevo convenio del 2013 se está viendo el ensanche en Agua Blancas y tal vez vuelva el horario, el cual va a pasar por Huirilil a las 8 porque saldrá de donde nace de Aguas Blancas pasara a las 8 por Huirilil.

Concejal Donoso: Cree que es importante desenredar esta madeja, quiere que venga la seremi a una reunión porque la gente está con incertidumbre.

Señor Gustavo Díaz: Indica que se han hecho 3 reuniones con seremi y dos subrogante.



Presidenta: Expresa que hay que tomar el parecer a los usuarios y espera pronto tener solución. Asimismo agradece que se den a conocer estas inquietudes.

Señor Gustavo Díaz: Dice que va enviar un cuarto oficio a la seremi y así apure respuesta del cambio de horario.

Concejal Burdiles: Agradece a las dirigentes que hayan venido y expuesto su caso.

Concejala Carinao: Indica que hay que hacerle la propuesta al Alcalde para que se reúnan los dirigentes para ver el horario de transporte.

Concejal Burdiles: Indica que el Alcalde fue a una reunión en Huirilil y él se vino cuando se debía tratar el tema.

Presidenta: Da la palabra a don Américo.

Señor Américo González: Da a conocer que la fiesta de tradiciones campesinas de Flor del Valle estaba prevista para el 24 y 25 de enero, pero chocaba con un guillatún del Chocol y debe cambiar la fecha.

Presidenta: Indica que debe verlo con la coordinadora de UDEL.

Concejal Burdiles: Dice que la idea es que contrate orquesta del sector o músicos del sector.

3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN MEMO N° 192

Presidenta: Consulta a señora Amelia Barrales por memo.

Señora Amelia Barrales: Indica que es para el subrogante del juez por trabajos realizados durante el año y no se sabía cómo cancelar y ya se averiguo que es por contrata. Además, hay que pagar a tesorería por permiso de circulación mensual, indemnización 11 meses y mes de noviembre.

Presidenta: Somete a consideración del concejo Municipal modificación presupuestaria según memo N° 192.

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidenta	SÌ

ACUERDO N°811

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL LEY 20.723, (COMPONENTE BASE ASIG. DESEMPEÑO 10%) SEGÚN MEMO N° 192

AUMENTAR INGRESOS

05 03 007 999	Otras Transferencias Corrientes del Tesorero Público	M\$20.959
	TOTAL	M\$20.959

AUMENTAR EGRESOS

21 01	Personal planta	M\$17.567
-------	-----------------	-----------



21 02	Personal a Contrata	M\$ 3.392
	TOTAL	M\$20.959.

4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL MEMO 193

Presidenta: Somete a consideración del Concejo Municipal modificación presupuestaria municipal según memo N°193

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidenta	SÌ

ACUERDO N°812

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA SUPLENENCIA JUEZ DE POLICÍA LOCAL, IMPUESTO PERMISO DE CIRCULACIÓN MES DE DICIEMBRE 2015, INDEMNIZACIÓN SR. CLAUDIO RIFFO, SEGÚN MEMO N°193.

DISMINUIR EGRESOS

22 01	Alimentos y bebidas		M\$5.315
	Actividades Municipales	M\$ 200	
	Programas sociales	M\$1.500	
	Programas Culturales	M\$ 115	
22 05	Servicios básicos	M\$3.500	
	TOTAL		M\$5.315

AUMENTAR EGRESOS

21 03	Otras Remuneraciones		M\$1.070
21 03	Otras remuneraciones		M\$3.500
24 03 090 001	Aporte año vigente		M\$ 745
	TOTAL		M\$5.315

Presidenta: Modificación Presupuestaria Salud Memo 195

Señor Víctor Concha: Informa que tiene una modificación presupuestaria donde se modifica el presupuesto al departamento de salud por mayores ingresos en sistema perca pita y reajuste del sector público año 2015, y se distribuye según necesidad presupuestaria para ajustes y finalización del año.

Concejala Carinao: Indica que hay 3 funcionarios a honorarios que no se les paga aguinaldo, sugiere que lo vea para que no queden sin ese aguinaldo.

Presidenta: Dice que se deben bajar las deudas.

Señor Víctor Concha: Explica que el Alcalde gestionó dineros para pagos de luz y compra de medicamentos para el 2016 y combustible hasta junio del próximo año, el traspaso seria para pagar previsión.



Presidenta: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria Departamento de Salud, por mayores ingresos.

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidenta	SÌ

ACUERDO N°813

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD POR MAYORES INGRESOS EN SISTEMA PERCÁPITA Y REAJUSTE DEL SECTOR PÚBLICO AÑO 2015 Y SE DISTRIBUYE SEGÚN NECESIDAD PRESUPUESTARIA PARA AJUSTES Y FINALIZACIÓN DE AÑO. SEGÚN MEMO N° 195

INGRESOS AUMENTAR

05 03	De Otras Entidades públicas	M\$61.500
-------	-----------------------------	-----------

EGRESOS DISMINUIR

22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$24.000
22 05	Servicios básicos	M\$20.000
	TOTAL	M\$105.500

EGRESOS AUMENTAR

21 01	Personal de Planta	M\$ 20.500
21 02	Personal a Contrata	M\$ 85.000
	TOTAL	M\$105.500

5. SANCIÓN PRESUPUESTO DEPTO. SALUD AÑO 2016

Presidenta: Explica que este presupuesto fue analizado en reunión de comisión y está listo para su sanción.

Somete a consideración del concejo Municipal presupuesto del Departamento de Salud año 2016.

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidenta	SÌ

ACUERDO N°814

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2016



6. TEMAS DE CONCEJO

Concejal Tralma : Quiere solicitar informe de ingresos obtenidos por empresarios para la teletón , hubo una carta del Alcalde solicitando recursos para solventar gastos de la teletón, que se especifique montos del aporte, nombre de empresarios, montos y en que se gastó para año 2015.

Concejal Burdiles: Solicita copia del comodato o convenio del camión pluma municipal. Además, solicita informe de arriendo de vehículos del departamento de Salud con monto y destinos y programas año 2015.

También solicita Informe del año 2014 y 2015 de viáticos del señor Alcalde dentro y fuera del país con monto fecha y actividad.

Concejala Carinao: Solicita de acuerdo a la revisión del presupuesto priorizar grupos rancheros de la comuna y pide explicación nuevamente del porqué se contrata gente de fuera de la comuna cuando hay gente acá que tiene capacidades para ello.

Presidenta: Está de acuerdo con lo que plantea la concejala.

Concejal Calfueque: Expresa que la Junta de Vecinos de Reigolil tiene problema grave de agua, por ende la señora Nilda Carinao, don Juan Ángel Reyes solicitan estanque.

Presidenta: Pide que vayan de obras a ver una ampliación que se va hacer a la posta de Catripulli de un baño y dormitorio. Dice que hay una empresa que cooperara y la municipalidad colocara la madera de construcción.

7. PUNTOS VARIOS

Concejal Tralma: Solicita informe de ejecución del proyecto Villa Paulino y plaza, informe de estado avance de los proyectado a la fecha.

Concejal Donoso: Insiste en la reunión del Ministerio de Transporte y telecomunicaciones por internet y telefonía, trasporte.

Presidenta: Hace entrega de acta de comisión de salud sobre análisis presupuesto de salud 2016, la propuesta farmacia popular se verá a través de la AMTL, se necesita químico farmacéutico.

Se da por finalizada la reunión a las 11:47 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO DE LA REUNION ORDINARIA

ACUERDO N°811

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DESTACAR COMO HIJO ILUSTRE DE A COMUNA AL DOCTOR OSVALDO WEISSER AYACH POR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL, COMO FUNCIONARIO PÚBLICO, COMO PERSONA PORQUE HA DEJADO HUELLA EN LA COMUNA DE CURARREHUE.

ACUERDO N°812

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL LEY 20.723, (COMPONENTE BASE ASIG. DESEMPEÑO 10%) SEGÚN MEMO N° 192

AUMENTAR INGRESOS

05 03 007 999	Otras Transferencias Corrientes del Tesorero Público	M\$20.959
	TOTAL	M\$20.959

AUMENTAR EGRESOS

21 01	Personal planta	M\$17.567
21 02	Personal a Contrata	M\$ 3.392
	TOTAL	M\$20.959.

ACUERDO N°813

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA SUPOLENCIA JUEZ DE POLICÍA LOCAL, IMPUESTO PERMISO DE CIRCULACIÓN MES DE DICIEMBRE 2015, INDEMNIZACIÓN SR. CLAUDIO RIFFO, SEGÚN MEMO N°193.

DISMINUIR EGRESOS

22 01	Alimentos y bebidas		M\$5.315
	Actividades Municipales	M\$ 200	
	Programas sociales	M\$1.500	
	Programas Culturales	M\$ 115	
22 05	Servicios básicos	M\$3.500	
	TOTAL		M\$5.315

AUMENTAR EGRESOS

21 03	Otras Remuneraciones	M\$1.070
21 03	Otras remuneraciones	M\$3.500
24 03 090 001	Aporte año vigente	M\$ 745
	TOTAL	M\$5.315



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N°814

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD POR MAYORES INGRESOS EN SISTEMA PERCÁPITA Y REAJUSTE DEL SECTOR PÚBLICO AÑO 2015 Y SE DISTRIBUYE SEGÚN NECESIDAD PRESUPUESTARIA PARA AJUSTES Y FINALIZACIÓN DE AÑO. SEGÚN MEMO N° 195

INGRESOS AUMENTAR

05 03	De Otras Entidades públicas	M\$61.500
-------	-----------------------------	-----------

EGRESOS DISMINUIR

22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$24.000
22 05	Servicios básicos	M\$20.000
	TOTAL	M\$105.500

EGRESOS AUMENTAR

21 01	Personal de Planta	M\$ 20.500
21 02	Personal a Contrata	M\$ 85.000
	TOTAL	M\$105.500

ACUERDO N°815

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2016